



CESION DE DERECHO DE IMAGEN Y SONIDO

Autorizo al Club de Astronomía Villa Mercedes, a difundir y exhibir imágenes y sonidos (fotografías y filmaciones de la actividad) en las que aparecen menores de edad bajo mi tutela y de mi persona, considerando las siguientes estipulaciones:

CLAUSULA PRIMERA (OBJETO)

El presente tiene como objeto la cesión de todos los derechos de uso de datos, voces e imágenes del CEDENTE. Esta cesión no solo comprende cualquier tipo de formato tomados al CEDENTE, a solicitud o por indicación del Club de Astronomía Villa Mercedes; sino que también todo el material que destine para su posterior difusión en cualquier medio y mediante la utilización de cualquier formato de presentación de imágenes o sonido.

CLAUSULA SEGUNDA (CESION GRATUITA DE DERECHO DE DATOS, IMAGEN Y SONIDO)

El CEDENTE autoriza y cede de forma gratuita al Club de Astronomía Villa Mercedes todos los derechos de usos y difusión antes, durante o concluida la actividad con fines relacionados al objeto social del proyecto y su sostenibilidad, protocolares; ya sea por nuestro medio o por medio de terceros, mediante su producción o copia pública en cualquier formato, medio de comunicación y/o difusión. Renunciando a interponer reclamos.

CLAUSULA TERCERA (OBLIGACIONES DEL CESARIO)

EL CESARIO por su parte está obligado a utilizar todo lo referido anteriormente del CEDENTE en cualquier formato, medio de comunicación y/o difusión en el marco de los valores institucionales basados en la responsabilidad, honestidad, equidad y respeto a la dignidad del CEDENTE.